ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRISPOTSA S.A.

CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en Coop. de Vivienda Guayaquil Mz.1 Sl. 6, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **AGRISPOTSA S.A.,** con la concurrencia de:

A. **GOMEZ ABUD EMMA LETICIA**, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Setecientos noventa y nueve** votos;

B. **ESTRELLA ARELLANO ANGELICA**, propietaria de **UNA** accionen ordinaria y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Un** votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la **Sra. Leticia Gomez Abud,** y actúa como secretario Ad-Hoc, la **Sra.Carolina Fiore Cajamarca.**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo

dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada
Sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar el único punto de orden del día, esto es :

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del dia, la sala resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019**.**

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **C.P.A FOUNES MERCHAN ANDREA PAMELA** y revisados por el Comisario **C.P.A ALVAREZ MONTERO JANETH ANGELICA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas F) GOMEZ ABUD LETICIA en calidad de presidente de la junta y F) FIORE CAJAMARCA CAROLINA en calidad de secretaria de la junta.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 03 de febrero del 2020.

Leticia Gomez Abud
Presidente de la junta
AGRISPOTSA S.A

Carolina Fiore Cajamarca
Secretaria de la junta